

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 315 (mixto) - 8 10 m. y 2 45 t. De Palma a La Puebla 315 (mixto) - 8 10 m. 2 45 y 4 15 (mixto) t. De Manacor a Palma y La Puebla 315 (mixto). 8 m. - 3 15 t. De La Puebla a Palma 4 (mixto), 8 25 m. y 3 40 t. De La Puebla a Manacor 4 (mixto), 8 25 m. y 3 15 tarde. Los dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas. - Dom. 8 m. Ibiza y Alicante. - Lunes 4 t. Mahon. - Miér. 5 t. Barcelona. - Miér. 2 25 t. Mahon por Alcedia. - Juev. 8 t. Valencia. - Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia. Entradas. - Lunes 7 m. Valencia. - 9 m. Mahon por Alcedia. - Miér. 3 t. Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon. - 10 m. Barcelona por Alcedia. - Sábado 10. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Responso. de S. a. 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

EL CAMINO RECTO.

Las declaraciones de nuestro ilustre jefe el Sr. Castelar, hechas al llegar a Madrid, de regreso de su expedicion veraniega, no pueden ser más categóricas ni encontrarse más en armonia con los propósitos que abraja la democracia en los momentos actuales, siendo legitima y natural consecuencia del proceder patriótico que venimos observando desde la noche memorable del 3 de Enero de 1874.

Cuando las instituciones vigentes no pueden satisfacer la aspiracion de nuestro pueblo y á cada instante y de solemne manera venimos proclamando otras formas de gobierno, no hay que decir cuán lejos nos hallamos de transigir de buen grado ni por fuerza, con ciertos poderes que son para nosotros base de nuestra insignificancia internacional y único origen del atraso de nuestras costumbres y de la deplorable situacion de la Hacienda. Pero por esta misma razon, porque nuestra protesta contra los poderes constituidos hoy, es permanente y no desaparecerá hasta que aquellos sean sustituidos por la institucion republicana, debemos ser lógicos en la conducta que observemos y basar nuestros actos en el interés de las ideas comunes que despues de todo constituyen el verdadero camino para reconquistar lo perdido.

Benevolos ayer con Sagasta, enfrente del Sr. Cánovas, resueltos á defender con firmeza todos los proyectos sinceramente liberales, y auxiliar el progresivo impulso que ha de conducirnos al código revolucionario á donde fijan sus ojos todos los partidos liberales, cuando el ilustre vencedor de Alcolea levanta su bandera y como lema ostenta la verdadera transaccion que pueden hacer los monárquicos de 1868 con la dinastia restaurada en Sagunto, el posibilismo, como acaba de manifestar su jefe ilustre, presta resuelta benevolencia á la formacion de ese nuevo partido que si obtiene el poder llevará á las esferas gubernamentales obra inmortal de las primeras cortes con que cuenta nuestra historia parlamentaria, y proclamará el sufragio universal y las demás grandes conquistas de la revolucion, sin omitir la reforma constitucional consignada en aquel código.

Y debemos congratularnos de que todos los demócratas sigan igual sendero, lo mismo aquellos que por su historia se nos hayan ligado en el interés que la República nos inspira, que los que del

campo monárquico se lanzaron á la conspiracion permanente, y en los actos patrióticos de nuestro jefe y en su leal y consecuente conducta creyeron ver lo que no existió, lo que no existiera jamás, porque Castelar y sus amigos están dispuestos á sacrificarlo todo en aras de la libertad y de la democracia, garantidas por la República.

Tenemos el firme convencimiento de que así como ya hoy se persuaden todos de las ventajas que para el porvenir y afianzamiento de la idea reporta nuestra actitud benevola, acaso muy pronto se convenzan nuestros adversarios de que la conducta y la doctrina de nuestro partido hijas de las lecciones de la experiencia, son las que por uno y otro lado pueden alcanzar la práctica de los ideales republicanos, labrando la ventura del país por medio de un gobierno igual para todos los españoles; que ni sacrifique al adversario, si someta los procedimientos de la justicia á ese favoritismo absurdo que proclaman las escuelas reaccionarias.

(Posibilista).

LA OBRA DEL SENOR RUIZ ZORRILLA.

La dispersion de lo mas granado y selecto del progresismo democrático hacia el campo de la monarquia, nada ha enseñado á los zorrillistas. El órgano de éstos en la prensa publicó ayer un artículo, en el cual, con apariencia de crítica, pero sin sombra de razon y de lógica, se censura á todas las parcialidades de la democracia; exceptuando, se entiende, la personalidad de don Manuel Ruiz Zorrilla y la parcialidad acaduilada por éste, si es que el escaso grupo de amigos que le ha quedado merece todavía el nombre de parcialidad.

Sin embargo, las censuras de los zorrillistas se hallan hoy menos justificadas que nunca, porque si bien se observa la corriente de hoy fluya del campo progresista-democrático hacia la monarquia de don Alonso XII, es, por el encadenamiento necesario de los hechos, la obra de la política de don Manuel.

El más vulgar sentido político percibía en 1876 que la restauracion no significaba otra cosa más que la debilidad y prostracion de las fuerzas revolucionarias. Sin tal estado, debidos á los choques habidos entre unas y otras de esas fuerzas y al rudo embate de adversas circuns-

tancias, la restauracion no habia sido posible, y mucho ménos tan fácil como fue de realizar.

La prudencia más rudimentaria exigía, en tal caso, no empeñar esas fuerzas en estériles empresas, que si algun resultado habian de producir, no seria otro que el de debilitarlas más y más, y hacerlas adquirir una triste conviccion de su impotencia.

El mas elemental criterio aconsejaba la paciente reorganizacion de tales fuerzas y el restablecimiento del buen espíritu de las mismas, así es que su crédito en el país, aprovechando las consienciones que para hacerlo segura y tranquilamente, quedaban. Que un mediano general, si ve sus tropas dispersas y desorganizadas, no las recoge de cualquier modo para lanzarlas á nuevos combates en que seria fatal su aniquilamiento; sino que escoje las posiciones más favorables con que el país le brinda, y allí las reorganiza, la disciplina, las ejercita en combates secundarios y parciales, y así las prepara á la victoria.

Don Manuel Ruiz Zorrilla, general en jefe del progresismo democrático, nada de esto hizo. Lejos de ello, hizo todo lo contrario. Sin tomar para nada en cuenta el estado de los elementos de la democracia, ni la situacion de un país destrizado por seis años de convulsiones y de internas luchas, quiso desde luego iniciar nuevo periodo de agitacion y de revuelta.

Los hombres de valor que habia en su partido, y que comprendian demasiado bien las circunstancias que hemos indicado, si por no iniciar temprana disidencia la siguieron, convencidos al cabo de la insensatez de tal actitud y desesperando disuadir de la suya á D. Manuel Ruiz Zorrilla, fueron apartándose de él poco á poco. La experiencia que arrojaba la conducta de los republicanos históricos les decia cual era la única, segura y acertada marcha política, para la reorganizacion de fuerzas y el restablecimiento en la opinion pública del crédito de la democracia.

Mas al verificarse tales desprendimientos sus autores se hallaron en difícil situacion.

Si á raiz de la restauracion los hombres del progresismo democrático hubieran procedido como procedieron los republicanos históricos; si echando á un lado viejos resabios progresistas hubieran olvidado hábilmente el terreno que la le-

galidad restaurada dejaba para reorganizarse, para formular un programa concreto y definido, para llevar sus representantes al Parlamento para demostrar que la experiencia sufrida no habia sido vana, para probar que con grande espíritu de patriotismo y de orden perseguian un fin preciso y bien determinado, entonces en el campo republicano habrian constituido la parcialidad que habia de ser á su debido tiempo el partido reformista; el partido avanzado de la república gubernamental.

Mas para ello era indispensable que don Manuel Ruiz Zorrilla dejase á Paris, abandonase su actitud de conspirador permanente y empresario de revoluciones y viniese á España á dirigir la organizacion de esa parcialidad á formular de una manera clara y definitiva el programa del mismo de un modo que correspondiese á lo que las circunstancias exigian.

No quiso verificarlo así. Su partido, solicitado por dos fuerzas contrarias se rompió. Los hombres que quedaron en el campo de la lucha legal y pacífica se hallaron con mucho tiempo perdido, con pocos elementos para constituir por sí una parcialidad poderosa, con poca fé en la forma republicana y es caso contrapeso para no deslizarse hacia la monarquia.

Hoy las circunstancias los empujan, la esperanza los halaga, la duda de lo que el porvenir les reservaria en el campo de la República les incita, y uno tras otro van entrando por la pendiente. Pueden censurarle con derecho ese paso los que se lo advirtieron con tiempo; pero no los que en esa pendiente los pusieron.

Muy dueño de don Manuel Ruiz Zorrilla de persistir en una política que tales resultados dá, y muy dueños son de seguirle en ella sus amigos; mas por la pendiente en que colocaron á aquellos se les irán todos sus parciales.

Gracias si no se van tambien ellos mismos.

(El Globo.)

ECOS POLÍTICOS.

La noticia que dió La Correspondencia sobre la fusion del Cuerpo de Liquidadores con el de Abogados del Estado y los oficiales del Consejo, no ha resultado cierta.

do larga. Hablaba con la agradable sonrisa de su hermano y con la voz dulce y cariñosa. Dos gemelos no podian parecerse mas.

Mientras que la conversacion continuaba de esta manera, se entablaba debajo la mesa un diálogo mudo entre los dos jóvenes. La linda zapatilla de Natalia se fue arrastrando despacio por sobre la alfombra hasta que encontró la bota de Lancelot. Este que no se cuidaba mas que de devorar su almuerzo, levantó la cabeza pero notando que le habian tocado otra vez, volvió á bajarla. Despues de haber esperado un momento para escoriarse de que no se fijaban en ella, Natalia torció su cuchillo y haciéndose la distraida se puso á cortar en seis trozos una lonja de jamon que tenia en su plato. Lance seguía de recio esta operacion, esperaba que los pedacitos de jamon estuviesen preparados para alguna señal telegráfica convenida entre él y su vecina. Durante todo este tiempo la conversacion seguía su curso natural. Miss Lavinia se dirigió á Lance:

FOLLETIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 3

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

WILKIE COLLINS

Y

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PARA EL FOLLETIN

DE

LA OPINION.

(CONTINUACION.)

ra, lo único que quedaba de la enfermedad de Natalia es una especie de languidez en la mirada y una completa incapacidad para ocuparse en algo serio. El que la hubiese visto sentada á esta mesa, con su gracioso tocado de viaje, sus modales infantiles formando contraste con la floreciente madurez de sus formas, hubiera necesitado mucha filosofía para atreverse á negar que el primer derecho de la mujer es la belleza y su primer mérito la ju-

ventud. Los dos individuos que faltan para completar los cinco son los dos caballeros que el lector ya conoce.

-Ni un sólo soplo de aire, decía Ricardo Turlington; el tiempo nos ha tomado manía; apenas hemos hecho cinco millas en cuarenta y ocho hora; temo que no querais viajar mas conmigo y apostaría que echais de ménos la tierra.

Estas palabras se dirigian á Natalia. Era bien visible que él se esforzaba en agradarle y más aun, que en balde trabajaba. Ella contestó con un camplido y miró su taza de thé, en vez de mirar á Turlington.

-Podéis creeros en tierra en este momento, dijo entonces Lancelot. El buque no se mueve mas que una casa y esta tabla que mitamos suspendida sobre nosotros es tan horizontal como el techo de vuestro comedor. -Tambien hablaba á Natalia, pero sin demostrar el deseo de serle agradable que habra dejado traslucir Turlington. Tampoco fué Lancelot que consiguió distraerla de su thé, pero su idea encontró un eco en el alma de Natalia.

-¿Qué extraño me será, respondió ella, volverme á encontrar en una habitacion que no dé vueltas, sentada á una mesa

que no se baje tan pronto sobre mis rodillas como se eleva hasta mi barba. Echaré de ménos el ruido del agua cerca de mi almohada y la campana del puente las noches en que no pueda dormir. Allí no se cuidarán de saber de donde viene el viento ni de como las velas están orientadas; no se averiguará el camino del sol con un pequeño instrumento de cobre, una hoja de papel y un lápiz, no se irá más á merced del viento. ¡Ah! como echaré de ménos el mar inconstante y caprichoso! ¡Qué de gracia no ser hombre para poder ser mariner!

Todo esto se dirijia á los huéspedes que el patron habia admitido á bordo; en una palabra, ni siquiera de paso, para Ricardo Turlington en particular. Sus espesas cejas se contraieron con una expresion de descontento manifesto.

-Si la calma persiste, dijo éste, dirijéadose á Sir Jo é, temo mucho, Gray-brooke, no poderos llevar al puerto de partida á fines de esta semana.

-Cuando gustais, Ricardo, contestó el viejo gentlemans con tono resignado. El tiempo me es indiferente.

-Indiferente hasta cierto punto, José, interrumpió Miss Lavinia que opinó que su hermano hacia una conposion demasia-

El señor ministro de Hacienda no ha manifestado á nadie su pensamiento en este punto, ni ha tenido tiempo de dedicarle su atencion. Se ha hablado, si, de la conveniencia de asignar sueldo á los liquidadores y de compensar equitativa y proporcionalmente á su importancia con los rendimientos de los destinos más pingües, la escasez de los de inferior categoría, sin gravamen para el Estado, pero todo esto no ha pasado de la esfera de las conjeturas, ni todo ello pudiera hacerse sin el concurso de las Cortes.

No se ha olvidado tampoco que los intereses del Estado necesitan representacion y defensa ante los tribunales de justicia, pero sería aventurado y prematuro adelantar proyectos que han de basarse en las necesidades sentidas por consecuencia de las reformas que van á introducirse en la organizacion judicial.

Hay que rectificar estas noticias, si quiera sea para no dar pábulo á ilusiones infundadas.

Ocupándose la *Iberia de La intriga de Biarritz*, como llama á la formacion de la izquierda dinástica, dice que no solo no adelanta un paso, sino que existen sintomas de desarreglo é indicios ciertos segun el deseo de los iniciadores de esa coalicion anti-ministerial.

El artículo termina con estas palabras: «El Sr. Cánovas, que ahora aziza á todo el mundo para que se adhiera á la izquierda en compañía del Sr. Martos, es el mismo presidente del Consejo que no dejaba que el Sr. Martos formara ni siquiera un comité electoral, y que declaraba ilegales á todos los españoles que no profesasen sus doctrinas. El Sr. Cánovas, el alma de la intriga de Biarritz, es el primer gobernante que ha dividido á los españoles en castas, segun sus opiniones.

¡Habrá alguien todavía tan ciego que no vea con claridad lo que se oculta en el fondo de esta intriga!»

El Sr. Navarro y Rodrigo parece que al fin quiere decidirse á colocarse frente á la situacion, á cuyo efecto espera la coyuntura más favorable que se le presente tan luego como las Cortes se abran.

En opinion de los que esto dicen, fundase el jefe de los anfibios en que la influencia del centralismo pesa sobradamente sobre el ánimo del Sr. Sagasta y la marcha del ministerio.

Si esto es verdad, la misma razon en que se funda el Sr. Navarro ahora existia hace ya tiempo, y sin embargo no se fijó en ella el ex-ministro de Fomento.

Pero en fin, nunca es tarde, si la cicha es buena.

Dice *El Progreso*:

«La fórmula de la izquierda es y debe ser tan clara como la luz del sol: tan precisa como las fórmulas matemáticas que más lo sean; tan terminante que nadie pueda, sino temerariamente, falsear su significacion y sus verdaderos términos.

Y dice *El Tiempo*:

«Los hombres de la izquierda ya han encontrado la apetecida fórmula. Asi se decia esta tarde en el salon de conferencias.

Parece que se trata de dirigir un manifiesto al pais declarando que la monarquía y la Constitucion del 76 adicionada con el título I de la del 69, son en concepto de los liberales dinásticos las bases sobre las cuales debe asentarse la política española. Asegúrase que los señores Martos y Montero Rios no tendrían inconveniente en firmar dicho manifiesto.

«Pero, ¿y el artículo 32, que afirma la soberanía de la nacion?»

«¿Y el 140 que marca el procedimiento de reforma de la Constitucion?»

La fórmula, tal como la presenta *El Tiempo*, no puede ser la fórmula que pide *El Progreso*.

Porque no es terminante, ni precisa, ni clara.

LA OPINION.

PALMA 19 DE OCTUBRE DE 1882.

LA CUESTION DEL DIA.

II.

No están acordes las diferentes escuelas filosóficas que han planteado el problema del derecho á la vida, en determinar y fijar convenientemente cual sea el fin que debe llenar el hombre sobre la tierra.

Y en efecto cada secta, cada institucion, considera de un modo particular esta base y le dan interpretaciones diferen-

tes ajustadas siempre al designio ó al ideal que persiguen.

Por punto general, las diversas religiones que profesa el género humano le dan un destino ulterior considerando solo de paso al individuo en el transcurso de la vida en este mundo, y le ofrecen la recompensa ó el castigo en el otro, segun que haya ó no cumplido en éste con los preceptos ú obligaciones que sus respectivas liturgias les imponen.

De aquí que casi siempre el espíritu de la legislacion en las diversas naciones en donde prepondera una religion determinada, esté impregnado de las doctrinas que esta sostiene, y no solo la legislacion sino tambien las costumbres reflejan aquellas doctrinas impuestas por la intolerancia, por el fanatismo ó por la preponderancia de una teocracia las mas veces ignorante y estúpida y siempre interesada en tener al pueblo atado por la conciencia, al carro de su ambicion.

Esta es la historia de todos los pueblos y de todas las edades y este el eterno monstruo que cual la hidra de siete cabezas ha derorado á los mas, condenados á sufrir la tiranía y el despotismo de los menos.

Viniendo, pues, la especie humana desde el principio de los tiempos, envuelta en las cadenas de la opresion, nada extraño es que hoy, que ha empezado á sacudir este yugo y á hacer uso de su autonomia, se halle aun impresionada y en cierto modo temerosa de apoderarse de lo que les corresponde.

Por eso las costumbres exigen tiempo y oportunidad para fermarse y por esto tambien es una rémora y un obstáculo para su formacion la oposicion tenaz, constante y desesperada que hacen á su progreso las instituciones que medran y prosperan á la sombra de la ignorancia y se enriquecen por la supersticion engrandeciéndose por el fanatismo.

Descendiendo, empero, á un órden de consideraciones más en armonia con el objeto que motiva estas líneas, sepamos y pongamos en claro qué es lo que se intenta por la actual sociedad y que es lo que se teme por las instituciones dominadoras de la conciencia.

En el órden de las creencias se observa que el admitirlas ó rechazarlas es obra puramente de la voluntad ó de la conviccion.

La verdad revelada se diferencia de la verdad demostrada en que aquella es simplemente dubitativa y esta es forzosa.

Para creer en un misterio cualquiera de una religion, sea la que fuere, se necesita fé, mucha fé.

Para creer en un misterio de la ciencia sea en el punto ó en la materia que fuere no obsta el no tener fé: basta tener inteligencia y el resultado es ineludible, más que ineludible, el resultado es forzoso.

Se ha de creer, aunque la voluntad esté predispuesta en contra: se ha de creer porque no hay imaginación capaz de resistir la evidencia: se ha de creer, porque las conclusiones de la ciencia son inexorable: se ha de creer, en fin, porque ni los sentidos, ni la razon ni ninguna de las facultades puede substraerse al imperio de la verdad, presentada bajo las prescripciones irrecusables de la demostracion.

Por eso dijimos que era dubitativa la verdad revelada y que la verdad demostrado era forzosa.

Ahora bien puede en conciencia el individuo, puede la colectividad lanzarse á imponer como precepto la verdad revelada, al lado de la verdad demostrada?

¿Puedese sin faltar al sagrado de la conciencia, establecer como obligacion en la enseñanza principios cuya demos-

tracion no puede hacerse por los medios científicos debiendo recurrirse á influencias contrarias al fin que aquella se propone?

De aquí, en conclusion, el problema que está sobre el tapete en esta capital y cuya resolucón se trata de plantear.

Hé aquí los fundamentos de la enseñanza que ha dado en llamarse *laica*, palabra que, como nueva pueda decirse entre nosotros, ha tenido el privilegio de entusiasmar á unos, de sorprender á otros y de terrorizar á algunos, que no pueden ver ni verán nunca con buenos ojos que la especie humana camine y camine hacia su emancipación.

Pero el problema está planteado y el problema se resolverá.

Copiamos de *El Ibicenco*:

«Constituido en la mañana del 6 del actual, el Juzgado de primera Instancia de este partido, en audiencia pública, tomó posesion del cargo de procurador del mismo D. Juan Tor y Riera. previo juramento, con arreglo á las leyes vigentes.

Felicitamos al agraciado y le deseamos toda suerte de prosperidades en el ejercicio de su nueva profesion.

Nuestros queridos amigos D. Juan Bauzá y Capó y D. Antonio Juan y Marroig, han presentado la dimision de concejales del Ayuntamiento de Palma.

Se nos ha dicho, sin que podamos salir garantes de la noticia, que los Señores D. Antonio Mendivil y D. Gabriel Fuster y Fuster, han presentado la dimision de individuos de la Comision del Censo electoral de Palma.

No lo creemos.

Segun nota que nos ha remitido la administracion de Propiedades é Impuestos la recaudacion obtenida por concepto de consumos en los fieltos de las puertas de esta capital durante el 2.º periodo del mes de la fecha ha ascendido á 16.287 pesetas 36 céntimos.

Copiamos de *El Isleño*.

«Dice un colega que en Génova se trata de organizar una fiesta en honor del Municipio y representantes de Barcelona, á cambio de la celebrada en esta capital con motivo de la ereccion del monumento á Colón. En la fiesta se verificará el aniversario de la toma de las Baleares á los moros por la flota confederada de catalanes y genoveses.»

La galanteria de los genoveses con los representantes catalanes, ha hecho que nuestras Islas den materia para celebrar las fiestas que en Génova van á verificarse.

Lo celebramos.

Segun el programa que hemos recibido esta noche se pone en escena en nuestro teatro la zarzuela titulada *Marina* letra de Camprodon y música de Arrieta.

Veremos si como día de moda se logrará atraer al Teatro más concurrencia de la que hasta ahora ha asistido y lo esperamos fundadamente porque conocemos los aficionados de nuestro público.

Mañana viernes se repetirá á peticion de muchos concurrentes la zarzuela *Campañone* cuya correcta ejecucion dimos á conocer á nuestros lectores.

Procedente de Mahon ha fondeado esta mañana á las 6 y media el vapor-correo *Menorca* conduciendo la correspondencia pública y 14 pasajeros.

Segun tenemos entendido el sábado próximo empezarán las funciones de la compañía ecuestre-acrobática en el Circo Balear.

Para que suceda así será necesario tan solo que el personal de la compañía llegue mañana, puesto que el decorado y arreglo del local está casi terminado y convertido este en un elegante coliseo.

Se han acercado á nuestra redaccion diversas personas pidiéndonos que hiciésemos presente al empresario de nuestro Teatro que las puertas del paraíso se abren demasiado tarde y es tal la aglomeracion de gente que junto á ellas se reune y tal el barullo y la confusion consiguientes, que se hace imposible asistir pronto para obtener buen sitio.

Estamos seguros de que el señor Vidal no desatenderá nuestras indicaciones dada

la deferencia que dispensa á las de los periódicos.

Segun dice nuestro estimado colega el *Balear* pronto serán nombrados los señores que deben componer el tribunal para las oposiciones á las plazas de pensionado que para el fomento de la pintura creó la Excelentísima Diputacion provincial.

Algunos concurrentes á los palcos de nuestro teatro nos han manifestado su extrañeza respecto á lo que sucede con las sillas.

Nos han dicho que solamente encuentran en cada palco cuatro sillas y que, si escude de este número el de los concurrentes, véense estos obligados á alquilar las sillas que necesiten pagando por una de ellas medio real.

Comprendemos que no debería el público ir con quejas á una empresa á quien tan poco protege; pero siendo una cosa tan pequeña y de tan poco coste, lo que pedimos, no dudamos que la empresa querrá armarse de complacencia para que así resalte mas la poca atencion que el público le dispensa.

El gobierno de provincia, á instancia del Corredor de número D. José Sureda y Villalonga ha acordado que los cupones de los Bonos municipales á los cuales haya cabido en suerte su amortizacion sean admitidos por el Ayuntamiento en pago de los arbitrios municipales.

Se ha remitido al Ministerio de la gobernacion acompañada de un favorable informe la instancia hecha por el Ayuntamiento de Felanitx solicitando el establecimiento de un puesto de la guardia civil en Puerto-Colom.

La segunda representacion de *La Guerra Santa* obtuvo anoche en el Teatro principal algunos aplausos aunque la concurrencia fuese poco numerosa. No comprendemos el retraimiento y la frialdad que por parte del público se observa tratándose de una compañía que puede satisfacer hasta á los mas exigentes atendiendo á la importancia de nuestra poblacion ya que no al refinado gusto artístico de nuestros paisanos. ¿Será acaso que la zarzuela no llena completamente los deseos del público que asiste á los teatros, aquí, al contrario de lo que sucede en Madrid y en otras provincias que la prefieren, con notoria injusticia, á otras representaciones serias é interesantes? No lo comprendemos; pero podemos decir á nuestros lectores que sea lo que sea puede asistir á las funciones de nuestro coliseo seguras de que encontrarán en ella la diversion ligera ya que no el interés profundo de otros géneros.

Mañana á las once tendrá lugar en la Audiencia del territorio la vista en segunda instancia de la causa seguida al Director del *Huracan* de cuya sentencia se alzó ante aquel tribunal. La defensa está encargada á un inteligente abogado de este M. I. Colegio.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento de la Sra. D.ª Matilde Asme esposa de nuestro querido amigo don Francisco de Sales Ascarza, Teniente Fiscal que fué de esta Audiencia.

Estamos seguros de que en Palma ha de causar verdadera pena esta muerte, pues esta señora supo conquistarse las simpatias de cuantos tuvieron el gusto de tratarla durante su estancia en esta ciudad.

Enviamos á la apreciable familia de la finada nuestro mas sincero pésame y le deseamos resignacion para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas hoy en el paseo de la Rambla.

- 1.º Marcha de la Marsellesa.—Caballero.
- 2.º Sinfonia Poeta y Paisano.—Suppé.
- 3.º Gran Conjura de Los Hugonates.—Meyerbeer.
- 4.º Ingenia Savota.—Arditi.
- 5.º Bocaccio Marcha.—Suppé.

Sr. Director de LA OPINION:  
Lluchmayor 17 de Octubre de 1882.

Mañana 18 termina el periodo de las ferias de San Miguel que se celebran todos los años en este pueblo. Voy á participarle su resultado en extracto. Como era de esperar han sido concurrenciosas, dado el floreciente estado de nuestra



